



Salta, 22 SEP 2025

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 485-25

EXP. N° 111/2025 – ECO -UNSa

VISTO: El taller de apoyo académico denominado: "Taller de acompañamiento al estudio de Economía I para alumnos regulares y libres" destinado a alumnos que regularizaron o están libres en la materia "Economía I" de esta Facultad, propuesto por los Profesores Lorena MARTÍNEZ BENICIO y Fernando Humberto ROMERO, y;

CONSIDERANDO:

Que de fs. 12 a 16 del expediente de referencia, obra el informe final del taller de apoyo académico presentado por los Profesores mencionados.

Que el mencionado taller contaba como objetivo general el contribuir y reforzar la enseñanza de los contenidos de la microeconomía para su integración y comprensión por parte de los estudiantes de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración, de Sede Salta, mejorando así los índices de promoción y egreso.

Que a fs.40, del expediente de referencia, obra el Despacho N° 371/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja la aprobación del informe final del taller de apoyo académico denominado: "Taller de acompañamiento al estudio de Economía I para alumnos regulares y libres".

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 12/25, de fecha 09.09.25, resolvió aprobar el Despacho N° 371/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, obrante a fs. 40 de las presentes actuaciones.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES

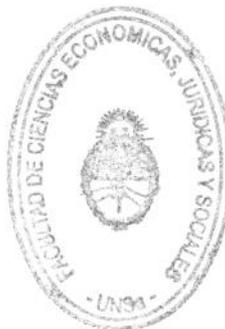
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- APROBAR el informe final del taller de apoyo académico denominado: "Taller de acompañamiento al estudio de Economía I para alumnos regulares y libres", presentado por los Profesores Lorena MARTÍNEZ BENICIO y Fernando Humberto ROMERO y que obra como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º- HÁGASE SABER a los Profesores mencionados en el Artículo 1º de la presente Resolución, al Departamento Docente de Economía, a las Direcciones General Académica, de Alumnos, Informática, C.E.U.C.E. y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO Resolución CD-ECO N° 485-25

INFORME FINAL

“Taller de acompañamiento al estudio de Economía I para alumnos regulares y libres”  
Dictado el 28 de Febrero de 2025

**DESTINATARIOS:** Estudiantes que regularizaron o están en condición de libres en la materia Economía I en Sede Central

**CARRERAS:** Contador Público Nacional, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración

**ASIGNATURA:** Economía I (Sede Central- UNSa)

**COORDINACIÓN:** Lic. Fernando Romero y Mg. Lorena Martínez Benicio

**FUNDAMENTACIÓN**

Implementar acciones desde la cátedra de Economía I mediante el desarrollo de propuestas alternativas teóricas-prácticas, favorecedoras de la apropiación y profundización del aprendizaje de los contenidos de la asignatura con la finalidad de mitigar el desgranamiento de la matrícula en las distintas carreras. Al mejorar los índices de promoción y egreso, estas propuestas complementan el trabajo regular de la cátedra, respondiendo a la necesidad de formar egresados en Ciencias Económicas capaces de comprender la toma de decisiones individuales de agentes como empresas y consumidores, la interacción entre la oferta y la demanda, y la teoría de la distribución, entre otros. En un contexto económico globalizado y dinámico, la relevancia de esta asignatura se acentúa, preparando a los futuros profesionales para enfrentar los desafíos del mercado laboral. Además, este tipo de talleres son fundamentales para dar continuidad a los requerimientos de calidad de la enseñanza que marca la CONEAU, enfocándose en la mejora continua de la retención estudiantil y el desarrollo de competencias analíticas y argumentativas.

**OBJETIVOS**

**Objetivo General:** Contribuir y reforzar la enseñanza de los contenidos de la microeconomía para su integración y comprensión por parte de los estudiantes de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración de la Sede Central.

**Objetivos Específicos**

- Generar espacios de reflexión y colaboración entre los estudiantes para sociabilizar los conocimientos.
- Identificar y aplicar estrategias de estudio para potenciar el aprendizaje de los estudiantes en la materia Economía I.
- Orientar y acompañar a los estudiantes en la adquisición de las herramientas necesarias para entender y resolver problemas de índole económica.
- Fomentar la capacidad de los estudiantes para identificar sus propias fortalezas y debilidades en el aprendizaje de la microeconomía, que permita la autorregulación del aprendizaje.
- Fomentar el trabajo colaborativo en el aula.
- Contribuir al desarrollo de competencias y al manejo adecuado del vocabulario para justificar y argumentar premisas.

**METODOLOGÍA DE TRABAJO**

El taller debe entenderse como un espacio de construcción colaborativa que combina teoría y práctica alrededor de una temática. Se aprovecha la experiencia de los participantes y la necesidad de capacitar e instruir en un eje.

En estos espacios se invita a los alumnos a que de forma colectiva participen activa y creativamente mediante el intercambio de puntos de vistas, discusiones y consensos. Los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades, lograrán apropiarse de los aprendizajes como fruto de las reflexiones y discusiones que se dan alrededor de los conceptos y las metodologías compartidas.

La gran ventaja de este tipo de actividades es el trabajo colaborativo en el aula, además los docentes asumen un compromiso en relación a los resultados esperados y el seguimiento impartido.

La actividad estará dividida en dos instancias, una clase expositiva a cargo de los docentes de la cátedra donde se desarrollará contenido teórico-práctica en el aula. Luego en una segunda instancia los docentes a cargo elegirán las actividades que serán desarrolladas por los estudiantes conforme a la guía propuesta. Esta modalidad se sustenta en la dinámica áulica cuyo eje es el aprendizaje activo de los estudiantes en colaboración y cooperación con sus pares. Como cierre de actividad se realiza una puesta en común que invita al debate y al intercambio de opiniones de cómo abordar un enunciado y las problemáticas y desafíos afrontados para resolverlo.



Handwritten signature



### Contenidos

- Posibilidades Tecnológicas de una economía
- Oferta y Demanda
- Teoría del consumidor: enfoque ordinal
- Teoría de la firma: Producción y costos
- Competencia Perfecta
- Formas monopólicas de Mercado
- Impuestos, controles de precios y regulaciones

### Fechas de Dictado

Taller Práctico: Viernes 28 de febrero de 11 a 13 horas y miércoles 5 de marzo de 14 a 16 horas (aula 57).

### Recursos

La cátedra pone a disposición de los alumnos exámenes de años anteriores, bibliografía y archivos con problemas de ejercitación en plataforma Moodle.

Todos los docentes integrantes de la cátedra fueron responsables de la elaboración del material de trabajo.

Como recursos físicos se dispone de un aula de la Universidad, marcadores, proyector, PC y micrófono.

### Difusión

La difusión de la actividad se realizó mediante la plataforma Moodle, página web de la Facultad de Ciencias Económicas como así también a través de las redes sociales del Centro de Estudiantes. Se elaboraron Flyers para dar a conocer las fechas de los encuentros.

### Resultados

La evaluación final de la asignatura Economía I consiste en un examen teórico para los alumnos regulares y una evaluación teórico-práctica para los estudiantes en condición de libres. Estos últimos tienen que desarrollar primero un temario con ejercicios prácticos. Luego se corrige y si superan el puntaje requerido, los alumnos acceden a la segunda parte del examen que corresponde a la teoría. Aprobando el examen completo, han superado la totalidad de la evaluación promoviendo la materia.

Cabe destacar que en el primer turno de examen de Febrero de 2025 se presentaron 60 estudiantes en condición de alumnos libres. Algunos de ellos habían asistido a los talleres de apoyo académico organizados por la Cátedra en el mes de Diciembre de 2024. Los resultados del primer llamado (en relación a los libres) fueron 15 alumnos aprobados en la instancia práctica, de los cuales superaron la evaluación teórica, solo 10 de ellos. Ante esta situación, la Cátedra consideró importante realizar una instancia de taller previa al segundo llamado de la mesa Febrero-Marzo 2025.

Al taller de práctica, que se impartió el 28 de Febrero y el 5 de Marzo, asistieron en total 25 alumnos. Si bien constaba de dos encuentros, 5 alumnos sólo participaron en uno de ellos. Se observa que durante el desarrollo de los encuentros uno o dos alumnos al recibir el material de trabajo (la hoja impresa con las actividades) permanecen unos minutos en el aula y luego se retiran. Este comportamiento probablemente responda a que están acostumbrados a trabajar con una guía, que es el único recurso disponible para desarrollar actividades cognitivas en cada encuentro áulico. Por lo cual, "acceder a las consignas" sería interpretado como lo más importante del aprendizaje, sin considerar la instancia de aprendizaje activo y colaborativo a la que pueden acceder si trabajasen con sus pares y los docentes.

En relación a los resultados del examen final del día 11 de Marzo de 2025 (correspondiente al segundo llamado), se presentaron 52 estudiantes en condición de libres, de los cuales 27 alumnos superaron la parte práctica, pero solo 25 desarrollaron la parte de la teoría, que es la otra instancia en la que son evaluados. La diferencia se debe a que algunos alumnos se retiraron del aula y no aguardan la devolución que les realizan los docentes sobre el resultado que obtuvieron en el examen práctico. En esos casos, los docentes tratan de contactarse con el alumno mediante el número de teléfono celular que tienen declarado en el SIU Guarani, ocurriendo que a veces ese dato no está actualizado.

Solo 52% de los alumnos libres que rindió la teoría resultó aprobado (es decir, 13 personas). De los libres, se identificaron 10 alumnos que asistieron al dispositivo de acompañamiento, y que superaron la evaluación práctica. De ellos, 6 aprobaron la instancia teórica y el resto fue reprobado. Es decir, el 24% del total de libres que asistieron al taller tuvieron un resultado satisfactorio en el final. Asimismo, los aprobados que participaron del taller representan el 45,15% de los alumnos que superaron el examen final.





**“Taller de acompañamiento al estudio de Economía I para alumnos regulares y libres”**  
Dictado el 6 de Marzo de 2025

**DESTINATARIOS:** Estudiantes que regularizaron o están en condición de libres en la materia Economía I en Sede Central

**CARRERAS:** Contador Público Nacional, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración

**ASIGNATURA:** Economía I (Sede Central- UNSa)

**COORDINACIÓN:** Lic. Fernando Romero y Mg. Lorena Martínez Benicio

**FUNDAMENTACIÓN**

Implementar acciones desde la cátedra de Economía I mediante el desarrollo de propuestas alternativas teóricas-prácticas, favorecedoras de la apropiación y profundización del aprendizaje de los contenidos de la asignatura con la finalidad de mitigar el desgranamiento de la matrícula en las distintas carreras. Al mejorar los índices de promoción y egreso, estas propuestas complementan el trabajo regular de la cátedra, respondiendo a la necesidad de formar egresados en Ciencias Económicas capaces de comprender la toma de decisiones individuales de agentes como empresas y consumidores, la interacción entre la oferta y la demanda, y la teoría de la distribución, entre otros. En un contexto económico globalizado y dinámico, la relevancia de esta asignatura se acentúa, preparando a los futuros profesionales para enfrentar los desafíos del mercado laboral. Además, este tipo de talleres son fundamentales para dar continuidad a los requerimientos de calidad de la enseñanza que marca la CONEAU, enfocándose en la mejora continua de la retención estudiantil y el desarrollo de competencias analíticas y argumentativas.

**OBJETIVOS**

**Objetivo General:** Contribuir y reforzar la enseñanza de los contenidos de la microeconomía para su integración y comprensión por parte de los estudiantes de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración de la Sede Central.

**Objetivos Específicos**

- Generar espacios de reflexión y colaboración entre los estudiantes para sociabilizar los conocimientos.
- Identificar y aplicar estrategias de estudio para potenciar el aprendizaje de los estudiantes en la materia Economía I.
- Orientar y acompañar a los estudiantes en la adquisición de las herramientas necesarias para entender y resolver problemas de índole económica.
- Fomentar la capacidad de los estudiantes para identificar sus propias fortalezas y debilidades en el aprendizaje de la microeconomía, que permita la autorregulación del aprendizaje.
- Fomentar el trabajo colaborativo en el aula.
- Contribuir al desarrollo de competencias y al manejo adecuado del vocabulario para justificar y argumentar premisas.

**METODOLOGÍA DE TRABAJO**

El taller debe entenderse como un espacio de construcción colaborativa que combina teoría y práctica alrededor de una temática. Se aprovecha la experiencia de los participantes y la necesidad de capacitar e instruir en un eje.

En estos espacios se invita a los alumnos a que de forma colectiva y activa participen de forma activa y creativa mediante el intercambio de puntos de vistas, discusiones y consensos. Los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades, lograrán apropiarse de los aprendizajes como fruto de las reflexiones y discusiones que se dan alrededor de los conceptos y las metodologías compartidas.

La gran ventaja de este dispositivo es el trabajo colaborativo en el aula, además llama a un compromiso por parte de los docentes en relación a los resultados esperados y el seguimiento impartido.

La actividad estará dividida en dos instancias, una clase expositiva a cargo de los docentes de la cátedra donde se desarrollará contenido teórico en el aula. Luego en una segunda instancia los docentes a cargo elegirán las actividades que serán desarrolladas por los estudiantes conforme a guía propuesta. Esta modalidad se sustenta en la dinámica áulica cuyo eje es el aprendizaje activo de los estudiantes en la colaboración y cooperación entre pares. Como cierre de actividad se realiza una puesta en común que invita al debate y al intercambio de opiniones de cómo abordar un enunciado y las problemáticas y desafíos afrontados para resolverlo.





485-25

### Contenidos

- Posibilidades Tecnológicas de una economía
- Oferta y Demanda
- Teoría del consumidor: enfoque ordinal
- Teoría de la firma: Producción y costos
- Competencia Perfecta
- Formas monopólicas de Mercado
- Impuestos, controles de precios y regulaciones

### Fechas de Dictado

Taller Teórico: Jueves 6 de marzo de 16 a 20 hs. (Anfiteatro J)

### Recursos

La cátedra pone a disposición de los alumnos exámenes de años anteriores, bibliografía y archivos con problemas de ejercitación en plataforma Moodle. Todos los docentes integrantes de la cátedra fueron responsables de la elaboración del material de trabajo.

Como recursos físicos se dispondrán de un aula de la Facultad, marcadores, proyector, PC y micrófono.

### Difusión

La difusión de la actividad se realizó mediante la plataforma Moodle, página web de la Facultad de Ciencias Económicas como así también a través de las redes sociales del Centro de Estudiantes. Se elaboraron Flyers para dar a conocer las fechas de los encuentros.

### Resultados

El día 6 de Marzo, los alumnos trabajaron en la resolución de un modelo de examen teórico que se utilizó en la evaluación final del turno del mes de Diciembre de 2024. Asistieron al encuentro 14 estudiantes, de los cuales 12 se presentaron a rendir el examen final del 11 de Marzo de 2025. En el segundo llamado, rindieron 41 alumnos en condición de regulares, de este total solo 22 estudiantes aprobaron, es decir, el 53,66%. Mientras que, si se analizan los resultados de los asistentes al taller se puede indicar que el 64,29% superó la evaluación (9 de 12 estudiantes).

Para las próximas ediciones del taller de teoría, se estimulará con más énfasis la concurrencia de los alumnos a esta instancia de apoyo dado los resultados obtenidos: del total de aprobados regulares, el 40% participó de la instancia de andamiaje previa al examen. Es así, que se prevé una mayor difusión de la actividad de acompañamiento a los estudiantes de la cátedra, exponiendo las ventajas que les puede proporcionar el taller con respecto a ciertas cuestiones básicas que los alumnos de primer año quizás no manejan y que están relacionadas con la articulación y vinculación entre los contenidos, las estrategias que pueden utilizar para la resolución del examen, el manejo del tiempo, etc.

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.